

ACTA NÚMERO DOS, REALIZADA EN MODALIDAD VIRTUAL MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM, COORDINADA DESDE LA SALA DE REUNIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA. San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día jueves veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, siendo éste el día señalado en la convocatoria para celebrar la sesión de la **JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA (JD-CNE)**, se procede a ello con la asistencia de los miembros siguientes: **María Luisa Hayem Brevé**, Ministra de Economía, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva del CNE; **Fernando Andrés López Larreynaga**, Ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Edgar Romeo Rodríguez Herrera**, Ministro de Obras Públicas y de Transporte; **Ricardo Arturo Salazar Villalta**, Presidente de la Defensoría del Consumidor; **Jerson Rogelio Posada Molina**, Viceministro de Hacienda y **José Salvador Handal Candray**, Secretario Ejecutivo del CNE, quien se hace acompañar de Carlos Alberto Nájera Pérez, Director de Mercado Eléctrico, Juan Jose García, Director de Planificación y Seguimiento y de José Daniel Martínez Peña, Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Punto I) Verificación de quórum y aprobación de agenda.

La Ministra de Economía y Presidente del CNE, Licenciada María Luisa Hayem Brevé, verifica en conjunto con el Secretario Ejecutivo del CNE, Licenciado José Salvador Handal, que existe el quórum legalmente establecido.

Se aprueba la siguiente agenda:

Punto II) Presentación de la nueva Estructura Organizacional del CNE.

Punto III) Informe de Actividades Relevantes del CNE.

- a) Informe del Mercado Eléctrico (Nacional y Regional).
- b) Control de acuerdos de JD - CNE.
- c) Proyectos PNUD-GEF y EUROCLIMA.
- d) Informe de Ejecución Presupuestaria.
- e) Oficialización del factor de emisión de la red eléctrica.
- f) Otras actividades.

Punto IV) Iniciativa para reducciones de emisiones y generación eléctrica con biogás de rellenos sanitarios (presentación waste to energy).

Desarrollo de la Agenda:

Punto II) Presentación de la nueva Estructura Organizacional del CNE.

El Director de Planificación y Seguimiento del CNE, Ingeniero Juan José García Méndez explica que en sesión de fecha 30 de noviembre de 2020, mediante el Punto III) Actividades Relevantes. Literal f) "Propuesta nueva estructura organizacional del CNE", se planteó la necesidad de modificar la estructura organizativa actual para alcanzar el éxito de la nueva Política Energética Nacional 2020-2050 y funcionar de forma efectiva, aceptando que se realizaría un proyecto piloto para ensayar la conveniencia de una estructura organizativa bajo la modalidad matricial, trabajo en equipo y orientada a resultados y presentar sus hallazgos o recomendaciones a ésta Junta Directiva para su aprobación.

Se presenta mediante una gráfica el organigrama actual y se detalla minuciosamente por qué se necesita cambiarlo, indicando que éste tiene la inercia de los gobiernos anteriores, principalmente burocracia excesiva; lo cual genera ineficiencias operativas y demora la toma de decisiones, por

ejemplo, del secretario Ejecutivo tiene 16 dependencias que le informan directamente, lo cual dificulta el seguimiento.

Se explica con la misma gráfica que existe una alta concentración de funciones, no hay mecanismos para el desarrollo institucional, por lo que es necesario cambiar los procedimientos obsoletos, crear nuevas áreas, fusionar algunas áreas para evitar confusión entre responsables de los distintos temas, con la finalidad de evitar áreas subutilizadas y mejorar el clima laboral.

Por otra parte, el Ingeniero García Méndez expuso que se elaboró el proyecto piloto a través del cual se puso en práctica la modalidad de la estructura de funcionamiento de carácter matricial que se pretende establecer mediante el proyecto "Creación de simulador de escenarios de tarifas eléctricas", que tenía como necesidad disponer de una herramienta técnica para hacer este tipo de análisis, utilizando la metodología denominada "Gestión de proyectos para resultados" (**PM4R** por sus siglas en inglés).

Dicho proyecto generó Indicadores clave de éxito en relación al tiempo, costo, calidad, efectividad y un buen impacto en la organización, logrando un mejor trabajo en equipo, facilitando la interacción con otras áreas y tramos gerenciales, revelando que el funcionamiento matricial es más eficiente si se cuenta con un Gerente de Proyectos con buen nivel de jerarquía, por lo cual se concluye que debe ser implementado.

El Ingeniero García Méndez explica la nueva organización interna del CNE que se sugiere, utilizando el organigrama propuesto, indica que el mismo no implica un incremento presupuestario y que deberá realizarse de forma progresiva entre los meses de abril a diciembre 2021, tiempo en el cual se debe realizar un proceso de concientización, adecuación y actualización del talento humano para los retos que genera esta nueva organización, por lo cual se pide aprobar ahora, pero su implementación plena comenzaría a partir de enero de 2022.

El Licenciado Ricardo Salazar, Presidente de la Defensoría del Consumidor interviene para exponer que le parece bien la modificación organizativa que se propone, consultando si la misma generaría algún tipo de despidos de empleados, por lo que el Licenciado Salvador Handal expresó que por el momento únicamente se tiene previsto realizar traslados, unificar o desagregar algunas funciones y que solo en el caso que fuera extremadamente necesario aplicarían mecanismos de finalización de relaciones laborales utilizando los mecanismos legales previstos, pero que se intentará al máximo evitar dichas medidas.

Posteriormente, el Licenciado Salazar expuso que recomendaba actuar con mucha prudencia en dicho tema, para evitar demandas que pudieran generar costos innecesarios, lo cual fue reforzado por la Ministra Hayem, explicando que se analizará bien cada caso y que, en caso de potenciales despidos, éstos deberán seguir el debido procedimiento.

La Junta Directiva del CNE con base en el artículo 9 literal d), de la Ley de Creación del Consejo Nacional de Energía, **acuerda:**

- Aprobar la nueva organización interna del CNE, sus nuevos niveles jerárquicos, salarios, responsabilidades del personal, atribuciones y funciones que fueron presentados en esta sesión, encomendando al Secretario Ejecutivo del CNE que realice las gestiones para que la nueva organización se implemente en forma gradual y progresiva a partir de ésta fecha y en forma plena desde el primero de enero 2022.

Punto III) Informe de Actividades Relevantes del CNE.

a) Informe del Mercado Eléctrico (Nacional y Regional).

El Director de Mercado Eléctrico del CNE, Ingeniero Carlos Alberto Nájera Pérez, presenta unas gráficas que detallan las variaciones y estimaciones del precio de combustible Fuel Oil para la indexación de contratos, el cual presenta un aumento significativo para el primer trimestre del 2021, el cual se proyecta que cerrará en un promedio de 48.67 (\$/BBL), un incremento del 28.5% respecto al trimestre anterior IV-2020, que cerró con un 37.87(\$/BBL).

El Ing. Nájera continua explicando que la generación de electricidad con base en Fuel Oil ha caído hasta un 6% de la demanda a causa de los niveles de generación de las plantas a base de energías renovables, resaltando que la primera planta Eólica ha iniciado su periodo de prueba y que se encuentra inyectando energía al mercado spot mientras entra en operación comercial el 1 de abril de 2021, lo cual atenúa el aumento del Precio de la Energía Trasladable a Tarifa (PETT) generado por el aumento en la factura del combustible derivado del petróleo.

Por otra parte, las importaciones provenientes del mercado eléctrico regional, representan actualmente un promedio del 15% de la demanda nacional, lo cual también incide en la disminución de generación con costos variables altos; sin embargo, continua la disminución en la dependencia a la energía requerida por la vía de la importación, pues en el período de enero a febrero 2020 se presentaron 221 GWh de importaciones netas, mientras que en el mismo período de 2021 se han acumulado 163 GWh, lo cual significa una disminución del 26%.

El Ingeniero Nájera explica que debido al aumento antes referido del precio de los combustibles y según las proyecciones de la EIA, que prevén que los aumentos continuarán hasta el mes de mayo, se proyecta que el PETT presentará un aumento aproximado del 10.18 %, cerrando con un valor aproximado de 118.39 (\$/MWh), en relación al trimestre anterior, que cerró con un valor de 107.45 (\$/MWh).

La Licenciada Hayem interviene para indicar al Ingeniero Nájera que le confirme si los precios de los derivados del petróleo seguirán al alza en los siguientes meses, por lo que el Ingeniero Nájera manifiesta que, según las proyecciones de la EIA, así será, pero que se prevén que lleguen a un pico de alza en el mes de mayo y luego tenderán a bajar.

b) Control de acuerdos de JD - CNE.

El Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica del CNE, José Daniel Martínez Peña, explica el control de los acuerdos más importantes emitidos por ésta Junta Directiva, según el cuadro siguiente:

Sesión	Acuerdo	Estado y Acciones
Acta 7 – 2019 03 de Octubre	Punto II) Informes Institucionales ... RLG. Conformar Equipo CNE-MINEC y DHM para agilizar el trámite de aprobación de los RLG en SL-CAPRES y RTS-GN en Sistema de Calidad.	- Equipo agilizó revisión de RLG y evacuó observaciones al GN de SJ. - El MINEC remitirá en los próximos días a SJ los RLG para su trámite de aprobación por el Presidente de la República. - Sistema de Calidad (OSARTEC) ya estudia los RTS-GN.
Acta 2-2020 03 de Marzo	Punto V) Contenido de azufre en Diésel. Conformar equipo DHM-MINEC, MARN, VMT, Defensoría Consumidor, y CNE, para analizar y proponer metas concretas para reducir los porcentajes de azufre en las gasolinas y diésel.	-Equipo elaboró Metas y mecanismo para reducción. -JD-CNE aprobó metas y mecanismo de RTS para reducción. - Se espera aprobación de RTCA, gasolinas junio y diésel octubre 2021. - A partir de abril se realizará comunicación oficial de CNE y DHM con Petroleras para agilizar los tramites de RTS.
Acta 4 - 2020 31 de Julio	Punto II) literal c) Acuerdo 2. Problema Guatemala-CDMER. Coordinación con RREE para enfrentar oposición Guatemala a reforma al Tratado Marco del MER.	- Aun en validación Ministra de RREE, las propuestas de acciones. - La primera semana después de vacaciones se retomaran algunas acciones que no dependen de la validación. Reunión con Política Exterior.
Acta 7 – 2020 30 de Noviembre	Punto II) Acuerdo único. Coordinar con titulares MINEC, SCI, CNE, SIGET y CEL. Propuestas de reformas reglamentarias inmediatas y mediano plazo para reducir precios de la energía presentadas a JD.	- Primer reforma al RLGE consensuada. Reduce porcentajes obligatorios mínimos de CLP y Contratos no estandarizados Hidroeléctricas. Presentación a MINEC y SJ.

c) Proyectos PNUD-GEF y EUROCLIMA.

Se continúa informando los avances en dos proyectos importantes que son financiados por la Cooperación Internacional, el primero por el PNUD-GEF y el segundo por EUROCLIMA-AECID, según el detalle siguiente:

1. Proyecto: Desarrollo Urbano Sostenible en el Área Metropolitana de San Salvador.
 - Se han realizado reuniones de coordinación con OPAMS-COAMSS, MARN, MOPT, Comisión de proyectos estratégicos, Ministerio de Vivienda y Proyecto regional de Movilidad Eléctrica.
 - Se realiza actualmente taller de arranque con las instituciones sociales al proyecto en coordinación con PNUMA, GEF y CNE, en formato virtual/presencial del 24 al 26 de marzo.
 - Se trabaja en la actualización del documento de proyecto y en el diseño de los proyectos piloto
2. Proyecto: formación para la certificación de profesionales y la acreditación de empresas en eficiencia energética en El Salvador y Panamá.
 - Se realizó taller de lanzamiento con la participación de 62 participantes de las instituciones interesadas en El Salvador y Panamá.
 - Se contrató a coordinadores en El Salvador y Panamá para el seguimiento del proyecto.
 - Se preparan TDR y los detalles del proceso de contratación para empresa consultora que diseñará todo el esquema de certificación.

d) Informe de Ejecución Presupuestaria.

Se procede a presentar el informe de la ejecución presupuestaria del CNE según el cuadro siguiente:

ACTUALIZADO AL 28/02/2021				
TOTAL PRESUPUESTADO 2021 (\$)	Acumulado Programado a Febrero 2021 (\$)	Acumulado Ejecutado de Febrero 2021 (\$)	Ejecutado vrs Programado a Febrero *	Ejecutado vrs presupuestado a Febrero
1,572,788.00	313,901.17	309,120.26	98%	20%

e) Oficialización del factor de emisión de la red eléctrica.

Se expone que, en la sesión anterior, se solicitó a esta Junta Directiva del CNE, su autorización para que la Secretaría Ejecutiva del CNE pudiera oficializar a nivel nacional el cálculo anual del Factor de emisión de la red eléctrica (FERE).

Señalando que se acordó consultar a la SIGET para que manifieste su conformidad con el cálculo del FERE, previo a que se pueda oficializar y publicar por el CNE, así como comunicarlo al MARN para los efectos pertinentes.

Por lo anterior se coordinó con la SIGET, quien dio su conformidad sobre la metodología del factor de emisión por desplazamiento, que se incluya no solo mercado mayorista sino también la generación distribuida y la publicación oficial por el CNE, determinando que el FERE (2019) es igual a 0.59 TonCO₂/MWh.

f) Otras actividades.

Se procede a explicar las actividades varias del CNE según el detalle siguiente:

Respecto al marco de la Integración

PROYECTO MESOAMERICA

- El Salvador ejerce la PPT conjunto a México del Proyecto Mesoamérica durante el I semestre de 2021.
- Plan de trabajo del sector energía aprobado por representantes para someterlo a la CE-PM.
- Presentación en Simposio sobre la experiencia salvadoreña con biocombustibles
- Propuesta del “premio Mesoamericano Biocombustibles.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTRO AMERICANA SICA

- BGR. Alemania, GIZ, Iniciativa NDC, UE:
 - Yacimientos Geotérmicos II
 - Fomento a la Geotermia (FOGEO II)
- RTCA en AC-Inverter.
- BANCO MUNDIAL/ GIZ.
- Planificación de proyecto demostrativos para usos productivos de la geotermia: Refrigeración por absorción, deshidratación.
- Impacto energético de los RTS de EE.
- Definición de normativa para edificaciones eficientes.
- Diseño conceptual de estrategia comunicación EE
- Gestión eficiente de energía en ANDA.
- Evaluación de costos de migración de industria a GN. Se proporcionó datos geográficos de PP.
- Coordinación interinstitucional para determinar PDL (Subsidios: agua, electricidad, GLP)
- IRENA:
- Sistema Monitoreo Reporte y Verificación (MRV) para dar seguimiento a las NDC’s
- BID:
- Prospectiva de largo plazo Consumo de Energía y Suministro: Consultoría PSR-Brasil. Informe revisión CNE.
- Optimización subsidios energéticos. Propuesta bombeo agua en evaluación.
- Transformación de la normativa energética (TNE). Avances consultoría BID.

Respecto a la Cooperación Internacional

BANCO MUNDIAL/ GIZ.

- Planificación de proyecto demostrativos para usos productivos de la geotermia: Refrigeración por absorción, deshidratación.
- Impacto energético de los RTS de EE.
- Definición de normativa para edificaciones eficientes.
- Diseño conceptual de estrategia comunicación EE
- Gestión eficiente de energía en ANDA.
- Evaluación de costos de migración de industria a GN.

IRENA:

- Sistema Monitoreo Reporte y Verificación para dar seguimiento a las NDC’s

BID:

- Prospectiva de largo plazo Consumo de Energía y Suministro: Consultoría PSR-Brasil. Informe revisión CNE.
- Optimización subsidios energéticos. Propuesta bombeo agua en evaluación.
- Transformación de la normativa energética (TNE). Avances consultoría BID.

Respecto a la Promoción de Investigación Energética.

COORDINACIÓN CENTROS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- UCA: Tesis Diagnóstico para puesta en operación de planta biodiesel CENTA.
- UES: suscripción de acuerdos para pasantías estudiantes FIA
- Centro Cultural Energético. Diseño y gestiones cooperación.

PROYECTO AGROVOLTAICO

- Coordinación PROESA-CNE-EDECSA-CENTA Vínculo al Plan Maestro de Agricultura.

Respecto a la verificación de subsidios e ingresos por reglamentos Técnicos.

SUBSIDIO EN FEBRERO AL CONSUMO DE ELECTRICIDAD RESIDENCIAL Y BOMBEO DE AGUA (FINET)

año 2021			
Mes	Residencial	Bombeo	Monto total (\$)
Enero	4,347,712.91	539,667.41	4,887,380.32
Febrero	4,313,329.08	565,097.03	4,878,426.11
ACUMULADO 2021			9,765,806.43

INGRESOS POR RTS-EE AL FONDO GENERAL DE LA NACIÓN

TOTAL AÑO 2019 (\$)	TOTAL AÑO 2020 (\$)	Ingresos febrero 2021 (\$)	Ingresos Acumulado 2021 (\$)	Total ACUMULADO ingresos desde la entrada en vigencia de los RTS en 2019 (\$)
191,800.00	190,920.00	22,100.00	32,760.00	415,480.00

La Junta Directiva se da por enterado de todos los informes de actividades relevantes y en relación al tema e) Oficialización del factor de emisión de la red eléctrica, **acuerda:**

- Autorizar a la Secretaría Ejecutiva del CNE para que oficialice, publique a nivel nacional el cálculo anual del Factor de emisión de la red eléctrica (FERE) y lo comunique al MARN para los efectos pertinentes.

Punto IV) Iniciativa para reducciones de emisiones y generación eléctrica con biogás de rellenos sanitarios (presentación waste to energy).

El Licenciado Handal muestra un estudio que el CNE ha elaborado para promover proyectos de generación eléctrica que aprovechen el contenido energético proveniente de rellenos sanitarios a nivel nacional, lo cual alcanzaría también una significativa reducción de gases de efecto invernadero. Con evidencias gráficas y tabulares, georreferencia los sitios de rellenos, cantidad de desechos y de biogás disponibles. El estudio es importante porque devela la viabilidad de extracción de gas y generación eléctrica mediante digestión anaeróbica, incineración u otros procesos, detallando dos proyectos ejemplos, importantes para propiciar la inversión privada, pública o socios entre éstos, lo cual incluye municipalidades.

Uno de los ejemplos corresponde a la empresa Consorcio Desarrollo Cuscatlán que pretende realizar un proyecto de incineración denominado "Planta W2E Municipal" con base en los desechos del área metropolitana de San Salvador con capacidad para generar 13 MW en una inversión aproximada de 80 millones USD. El otro proyecto "Waste To Energy en Surf City", considera incineración basado en la reducción de desechos sólidos depositados en relleno sanitario de La Libertad, con capacidad de 2.7 MW, previendo que la energía generada sea utilizada para la desalinización de 1,500 m3 diarios de agua y posterior suministro a 7,500 Familias servidas por ANDA.

Posteriormente, se le concedió permiso de sala al señor Luis Domínguez de la empresa de origen Canadiense Tioral Group, Green Tech que tiene la intención de invertir en El Salvador. El Señor Domínguez explicó, y amplió ante preguntas del Lic. Handal e Ing. Nájera, las tecnologías que utilizan para separar los sólidos, producir biogás y generar electricidad.

La Junta Directiva se da por enterada del estudio realizado por el CNE, la potencial inversión del Tioral Group y autoriza al Secretario Ejecutivo del CNE a proporcionar información disponible al Grupo Tioral para que refuerce la factibilidad técnica y que, en conjunto, valoren el plan de negocios.

Nota:

Para finalizar, todos los miembros de Junta Directiva del CNE expresan que ratifican el contenido del acta número uno correspondiente a la última sesión celebrada el día viernes doce de febrero de 2021 que fue remitida vía correo electrónico previo a la presente reunión y que será suscrita junto con la presente acta en sus despachos

Siendo las dieciséis horas, se finaliza la presente sesión y se cierra la presente Acta.

JUNTA DIRECTIVA

MARÍA LUISA HAYEM BREVÉ
Ministra de Economía

FERNANDO ANDRÉS LÓPEZ LARREYNAGA
Ministro de Medio Ambiente y Recursos
Naturales

EDGAR ROMEO RODRÍGUEZ HERRERA
Ministro de Obras Públicas y de
Transporte

RICARDO ARTURO SALAZAR VILLALTA
Presidente de la Defensoría del Consumidor

JERSON ROGELIO POSADA MOLINA
Viceministro de Hacienda

JOSÉ SALVADOR HANDAL CANDRAY
Secretario Ejecutivo
Consejo Nacional de Energía